

FRIGOCENTRO S.A.
RUC.:0791770785001

ACTA DE APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016

ACTA N°06

En la ciudad de Machala, a los 15 días del mes de Abril del 2017, siendo las 10H55 horas, se reúnen en sus oficinas, ubicada en las calles Pasaje 704 entre Ayacucho y Santa Rosa todos los socios de la compañía, quienes conforman el 100% del monto del capital el cual está distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTA	PORCENTAJE	VALOR
SALAZAR SANCHEZ CANDIDA PIEDAD	10%	100,00
SALAZAR SANCHEZ ELOY OSWALDO	45%	450,00
SALAZAR SANCHEZ VICTOR MANUEL	45%	450,00
CAPITAL	100%	1000.00

Quienes firman al margen en prueba de su presencia, para tratar el siguiente orden del día:

1°) Aprobación de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado del año 2016

2) Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía.

3) Informe del Comisario de la Compañía.

Siendo las 11:05 se abre el acto con la presencia del Sra. SALAZAR SANCHEZ CANDIDA PIEDAD, con CI: 0700840333 SOCIO-GERENTE, la secretaria confirma el quórum reglamentario para comprobar la asistencia de la totalidad de los socios, para dar inicio a la sesión y tratar el primer punto del orden del día:

1.- Aprobación de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del periodo contable 2016

El Contador de la Empresa, presenta la información Financiera del periodo económico 2016, contesta inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones de la actividad económica de la Empresa, así como también los socios aclaran sus inquietudes en particular, exhibiendo la documentación correspondiente de la actividad de la Empresa, se menciona así mismo que la compañía deberá presentar la información financiera a la Superintendencia de Compañías.

DIREC.: Pasaje 704 e. Ayacucho y Sta. Rosa

TELF.:072939683

FRIGOCENTRO S.A.
RUC.:0791770785001

Mencionada esta acotación, los Socios quedan conforme con los Estados Financieros, dando el tiempo prudencial para que la secretaria escriba lo acordado y proceder a citar el siguiente punto del orden del día.

2) Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía

El Gerente de la Compañía FRIGOCENTRO S.A. manifiesta que durante el periodo Año 2016, no se ha efectuado movimiento económico alguno significativo, pero se ha mantenido en cumplimiento de las obligaciones fiscales, y todos los entes reguladores. No existiendo mayor novedad dentro del movimiento económico de la Compañía, pone a consideración de la Sala el presente informe, quedando todos en unanimidad de acuerdo, procediendo a dar un receso para que por Secretaría se proceda a redactar y registrar todo lo acordado.

3) Informe del Comisario de la Compañía.

Dando el cumplimiento respectivo el Comisario de la Empresa indica que revisados los libros contables y libros sociales, emite su criterio que todo está cumpliéndose con normalidad no existiendo novedad alguna, pues cumple con cada normativa que la ley lo exige para este tipo de empresa.

No existiendo ningún otro punto a tratar se da un receso de 10 minutos para que quede registrado todo lo acordado.

Siendo las 14H10 se levanta la sesión firmando en prueba de conformidad el Gerente de la Compañía y la Secretaria asignada.



SALAZAR SANCHEZ CANDIDA PIEDAD
SOCIO-SECRETARIA DE CIA FRIGOCENTRO S.A.



SALAZAR SANCHEZ ELOY OSWALDO
GERENTE DE CIA FRIGOCENTRO S.A.